



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

# PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

Dirección: Mariano Matamoros Sur núm.308, C. P. 50130. Registro DGC: No. 001 1021 Características: 113282801

Directora General: Lic. Laura Cortez Reyes Fecha: Toluca de Lerdo, México, martes 1o. de febrero de 2022

## SUMARIO

### PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

NOTA ACLARATORIA Y ANEXOS DEL DECRETO NÚMERO 20 DE LA "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EL DÍA 31 DE ENERO DE 2022 EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".



TOMO

CCXIII

Número

20

300 IMPRESOS

SECCIÓN SEGUNDA

A:202/3/001/02

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 78 y 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 38 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 3 y 31 de la Ley del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, y 17, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, por medio del presente, se emite la presente:

### **NOTA ACLARATORIA**

En atención al oficio número SAP/011/2022 de la H. "LXI" Legislatura del Estado de México, a través del cual remiten diez anexos que integran el Decreto Número 20 de la "LXI" Legislatura, por el que se expide el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2022, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Código Financiero del Estado de México y Municipios, a efecto de que sean publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". Con la finalidad de complementar la integración del Decreto de mérito, se realiza la publicación de los anexos referidos.

A fin de no generar confusión en la lectura e interpretación del mismo; en la publicación de la Sección Segunda del 31 de enero de 2022 se mantendrán el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2022, la exposición de motivos, y el Dictamen Legislativo, de conformidad con el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

**ATENTAMENTE.- LAURA CORTEZ REYES.- DIRECTORA GENERAL DE LEGALIZACIÓN Y DEL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".- RÚBRICA.**

PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN
		5.9.4	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos.	01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal
				02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
		5.9.5	Promover mayores fuentes de financiamiento con participación privada.	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
				03070101	Fomento turístico
		5.9.6	Fomentar alianzas eficaces con el sector privado y el exterior.	03010101	Promoción internacional
				03070101	Fomento turístico
		5.9.7	Promover la contribución de la Sociedad Civil Organizada en la definición de proyectos estratégicos que contribuyan a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México.	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
				01030201	Democracia y pluralidad política
				02020701	Coordinación para el desarrollo regional
				02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad
				02060801	Protección a la población infantil y adolescente

#### ANEXO IV. Presupuesto de Entes Autónomos

Clave	Organismos constitucionales autónomos	Monto
4010000000000000	Instituto Electoral del Estado de México	1,380,443,753
4080000000000000	Tribunal Electoral del Estado de México	202,331,198
4020000000000000	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	270,714,180
4030000000000000	Tribunal de Justicia Administrativa	220,000,000
4060000000000000	Universidad Autónoma del Estado de México	5,674,964,982
4100000000000000	Fiscalía General de Justicia	4,503,225,182
4090000000000000	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	206,110,563
<b>Total</b>		<b>12,457,789,858</b>

#### ANEXO V (a). Costo Financiero de la Deuda y Otras Obligaciones

Concepto	Monto
Costo Financiero de la Deuda (Intereses, comisiones, coberturas)	4,578,928,808
Amortización de la deuda	946,545,879
Previsiones para el pago de ADEFAS	6,442,504,414
Compromisos multianuales	4,660,959,374
Proyectos de Prestación de Servicios	4,029,189,866